

nota de prensa

Madrid, 23 octubre 2018

ECIJA incorpora a la Directora Adjunta de la CMVM de Portugal para liderar su área de Fintech y Regulación Financiera.



La española María Ruiz de Velasco, que ha desarrollado su práctica profesional en España, Reino Unido y Portugal, liderará la práctica de Fintech de ECIJA desde sus oficinas de Lisboa y Madrid.

ECIJA ha anunciado la incorporación de la abogada española María Ruiz de Velasco, Directora Adjunta de la **CMVM de Portugal** y una de las mayores expertas en derecho financiero y regulatorio de la Península Ibérica, en su compromiso por liderar el asesoramiento de sectores vinculados a la tecnología.

Ruiz de Velasco cuenta con más de 15 años de experiencia en asesoramiento en materia de derecho financiero y regulatorio: Además de su experiencia en la CMVM, María ha sido Vicepresidenta de **Morgan Stanley** en Reino Unido y Directora Adjunta en el Departamento de *Compliance* en **Banco Espírito Santo**, entre otros.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y especializada en Política Regulatoria y Fintech por la Universidad de Oxford, María es asimismo abogada inglesa, *Solicitor of England & Wales*, estando habilitada por el Tribunal Supremo de Inglaterra y Gales. Liderará un área de práctica enfocada en regulación financiera y "Fintech", y



trabjará estrechamente con el equipo que lidera el área de Blockchain de la Firma, creada el pasado año.

Según palabras de **Alejandro Touriño**, Socio Director de ECIJA “el sector financiero (banca, seguros y valores) se dirige cada vez más hacia la tecnología con el objetivo de adecuarse al mercado y poder ofrecer productos y servicios innovadores. El sector ha cambiado tal y como lo conocíamos hace una década, y lo mismo ocurre con la regulación, acompañando la revolución Fintech que estamos viviendo. Las inversiones en Fintech se han multiplicado en los últimos años y su presencia en Europa es cada vez más relevante. El derecho regulatorio, financiero y tecnológico **son un imprescindible en el día a día de esta tipología de empresas**, y poder contar con profesionales con sólida formación regulatoria, capaces de ofrecer esa visión de asesoramiento integral, es una gran ventaja para la Firma”.

Según **María Ruiz de Velasco**, “Mi experiencia trabajando en el órgano regulador del mercado portugués, me ha permitido conocer en primera mano los desafíos que el FinTech genera desde el punto de vista regulatorio, de supervisión y de enforcement. Es un privilegio poder coordinar el área de “Regulación Financiera y FinTech” a nivel ibérico en un despacho líder en Nuevas Tecnologías como ECIJA. En este momento existen grandes retos a nivel nacional y transfronterizo, tanto para los reguladores como para los operadores financieros, debido a la falta de seguridad jurídica que rodea a muchas de estas materias. Por este motivo consideramos que la especialización y la experiencia internacional en este campo serán elementos clave para las firmas que ofrezcan asesoramiento jurídico en este ámbito”.

Contacto

Fátima Fontcuberta

+ 34 91 781 61 60

ffontcuberta@ecija.com

www.ecija.com